



## **G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S**

### **Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Llamado a concurso 2 (dos) cargos de Técnico en Instrumentación Quirúrgica - Hospital de niños Ricardo Gutiérrez, EX-2025-17560333- -GCABA-DGAYDRH y EX-2025-17565510- -GCABA-DGAYDRH.

**VISTO:** La Ley N° 2155; el Decreto Reglamentario N° 308/08, el acta 16/19 de la CEETPS y EX-2025-17560333- -GCABA-DGAYDRH y EX-2025-17565510- -GCABA-DGAYDRH.

### **CONSIDERANDO:**

Que el mencionado hospital cuenta con 2 (dos) cargos de Técnico en Instrumentación Quirúrgica por las jubilaciones de las agentes Ferreiro, Laura Cristina CUIL 27-13403014-9 y Salazar Lisera, Senen CUIL 27-18740942-5;

Que es de imprescindible necesidad cubrir dichas vacantes a efectos de no afectar el normal funcionamiento del servicio;

Que corresponde llamar a concurso dentro de la Unidad de Organización de conformidad con lo establecido mediante Resolución N° 05/MSGC/13;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas,

### **EL DIRECTOR**

### **DEL HOSPITAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ**

### **DISPONE**

Artículo N° 1.- Llamado a concurso por 2 (dos) cargos de Técnico en Instrumentación Quirúrgica en el Hospital de niños Ricardo Gutierrez.

Artículo N° 2.- La inscripción y entrega de documentación será presencial desde el 26/05/2025 al 30/05/2025 inclusive, en la oficina de Recursos Humanos, Gallo 1330, de 8.00 hs a 10.00 hs., presentando la siguiente

documentación en original; y copia de 3 juegos completos numerados y firmados:

- Documentación excluyente: *Curriculum Vitae, Documento Nacional de Identidad, Constancia de CUIL, Título requerido para el puesto, Matrícula nacional vigente.*
- Documentación deseable: *Cursos, Jornadas y/o Capacitaciones.*

Artículo N° 3. – Se informa que por ANEXO I (IF-2025-18608907-GCABA-HGNRG) se encuentra el perfil solicitado para los puestos a concursar.

Artículo N° 4.- El jurado estará integrado por:

#### JURADOS TITULARES

Lic. Palazzo, Ángela CUIL – Jefa de División Quirúrgica

Tec. Paz, Norma CUIL 27-17287803-8 – Jefa de Sección Instrumentación Quirúrgica C

Lic. Santos, Andrea CUIL 27-23507665-4 – Jefa de Sección Instrumentación Quirúrgica B

#### JURADO SUPLENTE

Tec. Picca, María Alejandra CUIL 27-22167066-9 – Jefa de Sección Instrumentación Quirúrgica A

#### VEEDOR GREMIAL – a designar

Artículo N° 5.- El postulante asume la obligación de mantener actualizado el correo electrónico declarado en la planilla de inscripción y Curriculum Vitae a fin de ser informado sobre el avance de las etapas del proceso concursal.

Artículo N° 6.- Todos los datos consignados en la inscripción tendrán carácter de declaración jurada. Cualquier falsedad o inexactitud que se advierta respecto de los mismos, en cualquier instancia del proceso, podrá dar lugar a la exclusión del aspirante/postulante.

Artículo N° 7.- Las etapas del presente concurso y los temas del examen serán notificadas a los postulantes a través de los correos electrónicos declarados en la inscripción.

Artículo N° 8.- La nómina del jurado deberá ser publicado durante 3 (tres) días en cartelera del Hospital.

Artículo N° 9.- Regístrese en el Hospital e incorpórese al Expediente en que se tramite el Concurso. -